



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICACIÓN: 08001-31-53-005-2019-00193-00
DTE: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A
DDO: GRANJAS AVICOLA J.P Y CIA S. EN C. NIT 9001100039

Se le hace saber a la Superintendencia de Sociedades, a raíz del proceso de reorganización empresarial de la empresa GRANJAS AVICOLA J.P Y CIA S. EN C. NIT 9001100039 que cursa ante dicha entidad, que en el proceso de restitución promovido contra GRANJAS AVICOLA J.P Y CIA S. EN C, el cual se llevaba en este juzgado, se dio por terminado porque no se pudo llevar a cabo su reconstrucción.

Así las cosas, para lo de su conocimiento y competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JRP

1

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 24 HOY 15 de febrero DE 2021 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO</p>
